MOCORITO PUEBLO MÁGICO

AYUNTAMIENTO MOCORITO 2024 - 2027 PRIMERO EL PUEBLO

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Oficialía Mayor
Oficio No: 099/2024
Expediente: 016/2024
Asunto: Nombramiento

Mocorito, Sinaloa a 04 de noviembre de 2024.

C. María de los Ángeles Higuera López
P r e s e n t e.-

Por medio de este conducto me dirijo a usted para informarle que, a partir de la fecha arriba señalada, se le extiende el presente nombramiento que la designa como:

ASESORA DE PRESIDENCIA

En función de las facultades que me ha conferido este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional como Presidente Municipal de Mocorito, en sesión formal de Cabildo celebrada el día 01 de Noviembre del 2024 y de acuerdo a las atribuciones previstas en el artículo 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal.

Se extiende el presente para su conocimiento y efectos legales, esperando y cumpla con su responsabilidad que se le ha conferido.

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE MOCORITO, SINALOA

A t e n t a m e n t e

Prof. Enrique Parra Melecio
Presidente Municipal

Ing. José Alfredo López Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p. -Presidencia Municipal.
C.c.p.- Secretaría del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Tesorería Municipal.
C.c.p.- el Expediente.
C.c.p.- el A r c h i v o.

Calle Hidalgo, Mocorito, Sin. C.P. 80000, Teléfonos: 73 5 02 92 y 73 5 02 75